

DECRETO N° 0234  
NEUQUEN, 29 ENE 1993

VISTO:

El Expediente SEJ N° 369-A-1993, originado en la presentación de la nota s/n. efectuada por la Agrupación Folklórica "DEL NEUQUEN", mediante la cual solicita se declare de Interés Municipal la Tercera Edición del ENCUENTRO NACIONAL EXPO-CULTURAL '93, a realizarse entre los días 31 de enero al 6 de febrero de 1993 en nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tiene como principal objetivo el de promocionar e intercambiar entre las Delegaciones participantes las diversas expresiones del quehacer cultural, a través de una serie de actos, desfiles, charlas, conferencias, audiovisuales, videos, talleres de intercambio, espectáculos artísticos, etc., con el propósito de revivir nuestra identidad nacional y sentimientos tradicionalistas;

Que por lo expuesto, esta Administración Comunal considera procedente acceder a lo requerido, motivo por el cual se debe dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) DECLARASE de Interés Municipal la Tercera Edición del "ENCUENTRO NACIONAL EXPO-CULTURAL '93" que se llevará a cabo a partir del 31 de enero y hasta el 6 de febrero de 1993 en la ciudad de Neuquén.-

Artículo 2°) HAGASE entrega mediante nota de estilo, copia del presente Decreto a la Agrupación Folklórica "DEL NEUQUEN".-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario Ejecutivo.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-



FDO: KLOOSTERMAN  
BAKKER.-

*Maria Luisa Herrera*  
ANCI DIRECCION DE DESPACHO